

**LAS TRES CARTAS AUTÓGRAFAS DE SANTA TERESA DE JESÚS CONSERVADAS EN LA  
BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA**

*Ana Garriga Espino (Universidad Autónoma de Madrid)*

*¡Oh, cómo quisiera escribir muy largo,  
sino como escribo otras cartas, no tengo lugar!*

[Ana Garriga Espino, «Las tres cartas autógrafas de Santa Teresa de Jesús conservadas en la Biblioteca Nacional de España», *Manuscr. Cao*, nº 11 (2011), ISSN: 1136-3703]

Resumen: En la última década de su vida, Teresa de Jesús, ocupada en la constante fundación de conventos, se vuelca en la incesante correspondencia con destinatarios de la más diversa índole. El inmenso epistolario teresiano –del que tomo yo aquí tan sólo una pequeña muestra– nos aporta una visión transversal de sus cuatro grandes obras (*Libro de las fundaciones, Moradas, Camino de perfección y Libro de la vida*) al tiempo que nos permite ahondar en su peculiar estilo literario, llano y desenfadado, que siempre caracterizó la literatura de la madre carmelita.

Abstract: In the last decade of Teresa of Jesús' life, busy with the constant founding of convents, invests a major part of her time in the incessant correspondence with all kind of addressees. The vast collection of Saint Teresa of Ávila's letters – from which I present just a small sample – gives us a complementary view of her four main works (*The book of the foundations, The interior castle, The way of perfection and The book of her life*) and, at the same time, permits us to explore her frank and uninhibited literary style, which has always characterized the literature of the Carmelita Saint.

Palabras clave / *Key words*: Santa Teresa de Jesús, epistolario, autógrafos, escritura conventual, *correspondence, autographs, convent writing*.

Santa Teresa de Jesús ha venido quedando enmarcada bajo ese gran número de renacentistas que se sumaron a la tesis valdesiana del “escribo como hablo” y es innegable que la santa carmelita practica en sus escritos un estilo humilde y desenfadado, que, en más de una ocasión, se ha quedado anclado bajo el marbete del tópico del *rusticitas* medieval. Sin embargo, el canónico estilo ermitaño teresiano debe ampliar sus horizontes ya que, como acertadamente señala Víctor García de la Concha, los escritos de Teresa de Jesús nos obligan a hablar de una necesaria «pluralidad de

estilos»<sup>1</sup> (García de la Concha 1978; 92) que se perciben de manera evidente en su largo epistolario.

El género epistolar –y no estoy pensando en las cartas destinadas a una publicación posterior sino en aquellas que realmente tienen como único y último objetivo la comunicación con una persona ausente– se caracteriza ineludiblemente por la subordinación del tono y del estilo de la epístola a la figura del destinatario<sup>2</sup>. El tono familiar y desenvuelto, que caracteriza la inmensa mayoría de las cartas de Santa Teresa, se torna estilo protocolario y respetuoso cuando el remitente pasa de ser, tengamos por ejemplo, la priora de Sevilla, María de San José, a ser Felipe II.

Si partimos de un análisis sintético de dos de las grandes obras de Teresa de Jesús, el *Libro de la vida* y *Camino de perfección*<sup>3</sup>, observamos que las cartas son el sucedáneo directo y esencial de estos dos grandes libros. No me aventuro a encasillar ninguna de esas dos obras bajo un compartimento estanco genérico puesto que los libros de Santa Teresa sobrepasan los límites del tratado, de la confesión, de la autobiografía y del diálogo renacentista. Debemos tener en cuenta que ambos libros nacen de un mandato de escribir –no pensar aquí en el Vuestra Merced que se oculta tras la larga epístola de Lázaro de Tormes sería faltar a la tradición literaria– que canaliza, esto es, impone un tono y un registro, la narración de las vivencias biográfico-místicas de la fundadora carmelita. Ese mandato de escribir nos hace, por lo tanto, pensar en que ambos libros de Santa Teresa se redactan en un estilo muy próximo a la epístola: el *Libro de la vida* es la larga carta dirigida a su confesor el padre García de Toledo y *Camino de perfección*, la adaptación despersonalizada del libro anterior que Teresa de Jesús hace para las monjas del Monasterio de San José. Siguiendo todos estos pasos, no es descabellado sostener que para Teresa de Ávila, el estilo epistolar era su estilo predilecto, en el cual se había movido desde sus orígenes literarios.

---

<sup>1</sup> Víctor García de la Concha, *El arte literario de Santa Teresa*, Barcelona: Ariel, 1978, p. 92.

<sup>2</sup> Me viene aquí a la cabeza, la acertada sentencia de otra mujer escritora, Virginia Woolf: «To know whom to write for is to know how to write». A lo largo de la larga historia de la tradición literaria femenina, puede plantearse un rasgo de continuidad en la búsqueda continua de interlocutor por parte de las plumas femeninas. Cuando la mujer decide adentrarse en la empresa de la escritura siente que está entrando en un campo ajeno y busca el *placet* masculino para legitimar su actividad literaria.

<sup>3</sup> Tomo como ejemplo estos dos libros, pero no debemos olvidar que también *Las moradas* nace de la petición de sus beatas de contar entre sus libros doctrinales con las enseñanzas de Teresa de Jesús. Y las Fundaciones, aunque de carácter menos instructivo y espiritual, también debe su origen al padre Jerónimo de Ripalda. Podemos, en fin, rastrear la huella epistolar en cada una de las grandes obras de Santa Teresa.

Las afirmaciones constantes en las que Santa Teresa se nos declara buscando el modo de expresión –reflexiones metaliterarias a fin de cuentas– dan buena cuenta de ese «estilo descuidado»<sup>4</sup> que se le ha venido adjudicando:

Mas, ¡qué desconcertado escribo!, como quien no sabe lo que hace. Vosotras tenéis la culpa, hermanas, pues me lo mandáis. Leedlo como pudiereis, que así lo escribo yo como puedo, y si no quemadlo por lo mal que va. Que se pasan ocho días que no escribo, y así se me olvida lo que he dicho y aun lo que voy a decir [...] (*Camino de perfección* 22, 1)

Habré de aprovecharme de alguna comparación, aunque yo las quisiera excusar, por ser mujer y escribir simplemente lo que me mandan; mas este lenguaje de espíritu es tan malo de declarar a los que no saben letras, como yo, que habré de buscar algún modo, y podrá ser las menos veces acierte a que venga bien la comparación; servirá de dar recreación a Vuestra Merced de tanta torpeza. (*Libro de la vida* 11, 6)

Ese ímpetu constante por minimizarse de Teresa de Jesús en sus escritos, a medio camino entre el estilo *humilis* y la *captatio benevolentiae*, se acentuará en su inmenso epistolario, donde los recursos retóricos se subordinan de manera evidente al contenido de las cartas; un contenido a menudo de corte utilitario. Santa Teresa se despega del lenguaje logocéntrico dándole la espalda a la razón teocrática y recurriendo a su propia experiencia como criterio absoluto de autoridad. Pero empecemos, en la medida en que las fuentes nos lo permiten, por el principio.

El riquísimo epistolario de la madre Teresa de Jesús debe leerse sin dejar de contrastar fechas y personajes con el libro de las *Fundaciones* –esa suerte de génesis geográfica de los nuevos conventos de Carmelitas Descalzas–; aceptado esto, es de común acuerdo que la comunicación epistolar de la Santa se acentuó y se volvió el epicentro de su vida conventual tras la segunda fundación en Medina del Campo, esto es, en 1568 y se mantuvo con niveles de intensidad similares hasta 1582, fecha de su muerte. Haciendo un cálculo aproximado, se concluye que:

La impresión general que se deduce del epistolario es que resulta prácticamente imposible un promedio inferior a dos cartas por día; el máximo habría que colocarle en cinco, pues cuando tiene que escribir siete u ocho lo acusa, como hemos visto. Dentro de todos los condicionantes y de la fragilidad de estos puntos de partida nos encontraríamos con que Santa Teresa pudo escribir lo mismo unas 10.220 cartas (y sólo

---

<sup>4</sup> Ramón María MENÉNDEZ PIDAL, *Estudios sobre Santa Teresa*, Madrid: Analecta Malacitana, 1998, p. 44.

habría llegado hasta el presente el 4,3 %) que unas 25.550 (en cuyo caso dispondríamos del 1,7 % de la totalidad del epistolario real)<sup>5</sup>.

Aunque las cartas de la madre Teresa de Jesús eran, frente a las cartas de, por ejemplo, Fray Antonio de Guevara, auténticas epístolas que no fueron escritas pensando en una publicación posterior, Juan de Palafox y Mendoza en el año 1658 publica en Zaragoza en dos tomos una primera edición de la correspondencia de Teresa Cepeda; a partir de ahí, se han ido (re)descubriendo cartas autógrafas de Teresa de Jesús dispersas en conventos, bibliotecas y papeles de particulares, que se han ido añadiendo en las ediciones sucesivas. A día de hoy, se calcula que se conservan –o mejor dicho, se conocen conservadas– 482 cartas, de las cuales 269 son autógrafas: se evidencia así, el porcentaje ínfimo que esto supone frente a las 25.550, que calculaban hipotéticamente los estudiosos antes citados.

La Biblioteca Nacional cuenta en sus fondos manuscritos con tres de esos tesoros autógrafos de la Santa, además de poseer los volúmenes originales que Palafox utilizó para imprimir las epístolas de la madre de Ávila. Las tres cartas en cuestión se dirigen a don Álvaro de Mendoza, obispo de Ávila; a Isabel de Osorio, amiga de Teresa de Jesús y aspirante a monja, y Jerónimo Gracián, el protegido por excelencia de la madre carmelita. Los textos, escritos con la inconfundible letra humanística de trazo rápido que caracteriza los autógrafos teresianos, nos dan una pequeña muestra de ese estilo familiar, manso y desenfadado, al que aludíamos líneas más arriba.

---

<sup>5</sup> Luis Rodríguez Martínez y Teófanos Egado, *Epistolario*, Madrid: Editorial de Espiritualidad, 1984: p. 14.

Transcripción<sup>6</sup>:

**Signatura: RES/262/210**

**CARTA A DON ÁLVARO DE MENDOZA**

Alguno sea tenido, en especial todas estas hermanas besan las manos de Vuestra Señoría muchas veces. Habrá un año estuvimos esperando vernía Vuestra Señoría aquí a ver a mi señora doña María que nos lo certificó el señor don Bernaldino y estábamos hartos alegres. No lo quiso nuestro Señor. Plega a Su Majestad a donde no ha de tornar a haber ausencia vea yo a Vuestra Señoría.

Los salterios se rezaron este año el mismo día y así se hará siempre con mucha voluntad. Nuestro Señor tenga a Vuestra Señoría siempre de su mano y le guarde muchos años para su mayor servicio. El señor fray García está muy bueno, gloria a Dios. Siempre nos hace merced y cada día más siervo suyo. Tomó un oficio que le mandó el provincial de maestro de novicios que para su autoridad era cosa bien baja; aunque no se le dio sino porque su espíritu y virtud aprovechase a la orden, criando aquellas almas conforme él. Tomole con tanta humildad que ha edificado mucho. Tiene hartos trabajos. Son hoy seis días de julio.

Indina sierva de Vuestra Señoría,

Teresa de Jesús

Ame de hacer Vuestra Señoría merced de despachar con brevedad a este padre. Podrá ser que carta de Vuestra Señoría sirva. San Juan de la Cruz que se preparaba para inaugurar el convento de Duruelo, Ávila.

---

<sup>6</sup> Las cartas a Isabel de Osorio y a Jerónimo Gracián se corresponden con las cartas LIX y XXI (vol. 4) de la edición de Palafox y Mendoza. La carta dirigida a Álvaro de Mendoza se corresponde con la VIII (vol. 2) de la edición de Vicente de la Fuente, *Escritos de Santa Teresa*, BAE, Madrid, 1862.



**Signatura: Mss/23197/12**

**CARTA A ISABEL DE OSORIO.**

La gracia del Señor sea con Vuestra Merced, Señora mía.

Yo llegué aquí a Toledo, la víspera de Ramos, y aunque era treinta leguas de donde vine, no traje cansancio sino más salud que suelo. Después acá he tenido más bien poca: creo no será nada.

Heme holgado mucho de las nuevas que aquí me han dado de la mejoría de Vuestra Merced. Una carta suya había recibido a donde me dice Vuestra Merced, que no han bastado los males para quitar el buen propósito que tenía: sea Dios por todo alabado. Espero en su majestad, que cuando Vuestra Merced esté del todo buena, para ponerlo en obra, estará hecho lo que yo a Vuestra Merced he dicho; y cuando no lo estuviese, se dará otra orden para que vuestro santo deseo de Vuestra Merced, no se deje de efectuar.

Tengo por cierto, si Dios me da salud, que antes de mucho pasaré por ese lugar de Madrid, aunque querría no lo supiese nadie. No sé qué orden tengamos para verme con Vuestra Merced, que yo le daré aviso a donde poso: Vuestra Merced me lo escriba, y no olvide de encomendarme a Nuestro Señor, y dar mis saludos al Padre Valentín, aunque a ninguno quiero dé Vuestra Merced, noticia de esta mi ida por ahí.

Dícenme estará ahí presto, si no lo está ya, un Provincial que ahora han hecho en esa provincia de la Compañía. Sepa Vuestra Merced que es de los mayores amigos que tengo: hame confesado algunos años. Procure Vuestra Merced hablarle que es un Santo y hacerme merced en viniendo darme esa carta mía en su mano, que no sé por dónde la pueda guiar mejor. Guíe nuestro señor a vuestra merced en todas sus cosas, amén.

A nuestra hermana Inés de la Encarnación hallé tan gorda, que me ha espantado y consolado verla tan gran sierva de Dios. Él la tenga de su mano. En la obediencia tiene extremos grandes y en toda, virtud.

Indina sierva de Vuestra Merced,

Teresa de Jesús

El Padre Prior quedó bueno: ya le di el recaudo de Vuestra Merced. Débelo mucho. Suplico Vuestra Merced, procure respuesta de esa carta y me la envíe muy a recaudo que importa. Son hoy VIII de Abril.



## **Signatura: Res/262/210**

### **CARTA DE SANTA TERESA DE JESÚS A JERÓNIMO GRACIÁN.**

El Espíritu Santo guíe a Vuestra Merced y le dé luz y su virgen le acompañe. Yo le digo que creo ha de ser menester aprovecharse de los menos culpados de esos para que ejecuten lo que Vuestra Paternidad ordenare. Ese provincial, si no hubiera andado tan desbaratado, no era mal verdugo. Mucho más ánimo tengo ahora que estotravez. Sepa que está aquí mi buen amigo Salazar, que no más que le escribí tenía necesidad de hablarle: ha rodeado hartas leguas, amigo es de veras. Mucho me he holgado con él y dice que el ángel mayor está muy contento de tener sobrina entre las mariposas, y que las tiene en mucho; y él le ha dicho de las águilas y no acaba de loarlas.

La priora y estas hermanas dicen mucho: harto le encomiendan a Vuestra Paternidad a Dios. La mi Isabel está muy bonita. Esta carta lea de mi señora doña Juana: con su merced me consolaré aunque es terrible mortificación para mí no haber en esta casa aparejo para lo que manda. Mas, ¿cómo aviso a ese Roque de mis cartas? Que ya vio que es el nombre que yo quería saber. Perdone la largura de esta, que he descansado, y vaya Dios con Vuestra Paternidad.

Fue ayer día de Nuestra Señora: hoy llegó Alonso.

Indina hija,

Teresa de Jesús

Rodrigo Álvarez me ha escrito y mucho de Vuestra Paternidad: no los deje de comunicar, como suele, por caridad.

Los tres remitentes pertenecen a muy diversas esferas de la órbita social teresiana: si don Álvaro de Mendoza es un eclesiástico de alcurnia, con el que Teresa de Jesús se cuida de tener muy buenas relaciones por el bien de su incesante proceso fundacional; Jerónimo Gracián es, más allá de su confesor, el amigo más cercano con el que contó la Santa en los últimos años de su vida. Con este joven carmelita establecerá Santa Teresa una suerte de vínculo espiritual y literario –pensemos que es a Jerónimo Gracián a quien le debemos la redacción última de las *Fundaciones*– fruto de la admiración incondicional que sentía hacia él:

[...] ha dado Dios al padre Jerónimo Gracián de la Madre de Dios grandísima luz en las cosas de obediencia para enseñar a sus súbditos, como quien tan buen principio tuvo en ejercitarse en ella. Y para que no le faltase experiencia en todo lo que hemos menester, tuvo tres meses antes de la profesión grandísimas tentaciones. Mas él, como buen capitán que había de ser de los hijos de la Virgen, se defendía bien de ellas; que cuando el demonio más le apretaba para que dejase el hábito, con prometer de no le dejar y prometer los votos, se defendía. Diome cierta obra que escribió con aquellas grandes tentaciones, que me puso harta devoción, y se ve bien la fortaleza que le daba el Señor. (23, 10)

El intercambio de cartas y misivas con el padre Gracián se volvió en los últimos años de la Santa, una de las actividades nucleares de su vida conventual; si hablamos en cifras, las proporciones de este incesante carteo entre los dos carmelitas se hacen más evidentes: de los más de cuatro centenares de cartas que se conservan de Santa Teresa de Jesús, 110 están dirigidas a Jerónimo Gracián de la Madre de Dios<sup>7</sup>. El contenido de las cartas que dirige a Gracián afecta, principalmente, a las monjas, las nuevas fundaciones, el traslado de religiosas, a la valoración de las postulantes, a los permisos de profesión, a la elección de prioras...<sup>8</sup>.

La carta que Santa Teresa dirige a Gracián en Toledo en el año 1576 – «el más denso en correspondencia»<sup>9</sup> – nos permite observar ese tono afectuoso que la Santa profesa en la mayor parte de sus cartas. Evidentemente, al hallarnos ante una carta, que tiene como función última suplir la imposibilidad del diálogo presencial, las referencias deícticas y las alusiones espacio-temporales requieren de un apoyo contextual para poder desvelar el mensaje de la epístola. Este último apunte no es, indudablemente, exclusivo del epistolario teresiano ya que si partimos de la base de que la carta persigue un intercambio de información bidireccional es innegable que una tercera persona, que invada el terreno íntimo de diálogo del emisor y el receptor, se sentirá perdido ante la multitud de referencias contextuales desconocidas. Sin embargo, a esta identidad acentuadamente críptica del género epistolar, hay que añadir un pequeño matiz en el caso de Santa Teresa.

Debemos pensar que cuando Teresa de Jesús vive su intensa actividad epistolar, ya conoce bien los estragos causados por la Inquisición, no sólo por la publicación del *Índice de libros prohibidos* de Valdés de 1559, sino de manera mucho más directa por

---

<sup>7</sup> Bernard Sese, “El epistolario de Teresa de Jesús (reflexión compartida)”, *Revista Espiritual*, 57 (1998), pp. 703-721: 718.

<sup>8</sup> Alfonso Ruiz, «La correspondencia de Gracián con Santa Teresa vista desde el epistolario teresiano», *Monte Carmelo*, 91 (1983), pp. 311-360: 345.

<sup>9</sup> *ibid.* p. 318.

la censura que su *Libro de la Vida* vive por aquellos años en manos de los inquisidores Francisco Soto y Salazar y Domingo Báñez. La crisis eclesiástico-espiritual que asola a España en el siglo XVI, cuando alumbrados y dejados constituían una región indiscutible del mapa religioso de la península, invade total y completamente la vida conventual de Santa Teresa y el miedo a que sus cartas lleguen a destinatarios no deseados le obliga a configurar un código mínimamente cifrado y a construir un juego de voces silenciadas en sus relaciones epistolares. El miedo a que sus cartas pudieran ser interceptadas le lleva a rogarle al padre Gracián que “apunte en un papelillo las cosas de substancia que le he escrito y quemé mis cartas”. Esto nos lleva, siguiendo una línea coherente de deducción, a plantear hasta qué punto son sinceras las cartas que Santa Teresa escribe tan apasionadamente<sup>10</sup> y hasta qué punto ocultan auténticas revelaciones que debieran leerse entre líneas del correo ordinario.

Volviendo a la carta a Gracián que he dejado aparcada líneas más arriba, podemos apreciar cómo la misiva de Teresa de Jesús cumple una función informativa, en la que no falta un toque metafórico, que enlaza con el lenguaje de sus obras más netamente literarias: las *mariposas*, para aludir a sus beatas carmelitas; las *águilas*, los hermanos de congregación y el *Ángel Mayor*, el inquisidor general don Gaspar de Quiroga –quien sentenció la ausencia de contenido herético en el *Libro de la vida* en 1577–. El desfile de personajes al que asistimos en esta carta de Santa Teresa nos da otra importante clave de lectura: las cartas de la madre abulense superan con creces el intercambio exclusivamente bidireccional de información; cumplen una función comunicativa prismática. El interlocutor aquí no es sólo Jerónimo Gracián, sino también todos esos personajes a los que ella alude a través del estilo indirecto: gracias a la mediación de Teresa de Jesús, Gracián conoce lo que el jesuita Gaspar de Salazar y ella han conversado y, a su vez, la alegría que Gaspar de Quiroga le ha comunicado a su hermano jesuita acerca del ingreso de su sobrina, Jerónima de la Encarnación<sup>11</sup>, en la orden de Carmelitas.

---

<sup>10</sup> A veces, la aureola hagiográfica que pesa sobre la figura de Teresa de Jesús nos hace olvidar su faceta más íntegramente literaria. Su misticismo, tan encasillado en la imagen de la transverberación cincelada por Bernini, supera los límites del misticismo espiritual y corpóreo, siendo ante todo, un misticismo literario. Sus arrebatos extáticos se desencadenan, a menudo, por su desenfrenada escritura llegando a tener que tomar medidas médicas: “Me ha mandado el doctor que no escriba jamás sino hasta las doce y algunas veces no de mi letra”.

<sup>11</sup> Sobre la entrada de esta joven novicia al convento Carmelita de Medina del Campo se conservan los primeros versos de una letrilla que Teresa de Jesús escribió celebrando su llegada a la orden:

«¿Quién os trajo acá, doncella/ del valle de la tristura?/ Dios y mi buena ventura».

La otra carta autógrafa, que se conserva en el fondo reservado de la BNE, está dirigida a don Álvaro de Mendoza, obispo de Ávila<sup>12</sup> –e impulsor de la reforma de los Carmelitas Descalzas junto con la madre Teresa–. Si en la carta dirigida a Jerónimo Gracián se atisbaban pinceladas de ese tono familiar y cariñoso que debió de caracterizar las relaciones entre ambos, ahora la correspondencia con Álvaro de Mendoza adquiere tintes más protocolarios. La carta no supera el medio folio y buena parte de su contenido se reduce a fórmulas religiosas preestablecidas –«Alguno sea tenido, en especial todas estas hermanas besan las manos de Vuestra Señoría muchas veces», «Nuestro Señor tenga a Vuestra Señoría siempre de su mano y le guarde muchos años para su mayor servicio»– para recordar la muerte del hermano del remitente, Bernaldino de Mendoza. De resto, observamos cómo en esta carta la voz de Teresa de Jesús se diluye para funcionar única y exclusivamente como intermediaria de fray García de Toledo –destinatario originario, como sabemos, del *Libro de la vida*– y del novato San Juan de la Cruz –*este padre*– que se disponía a fundar el convento de Duruelo.

La tercera y última carta autógrafa conservada en la Biblioteca Nacional –la correspondiente a la signatura 23197/12– tiene como destinataria a la madre Isabel de la Encarnación, Isabel de Osorio en el siglo. Esta carta nos adentra en otro microcosmos dentro del universo epistolar de Santa Teresa: el carteo con sus hermanas y amigas dentro de su misma congregación. En estas cartas, sirva la nuestra para marcar el patrón genérico, Teresa de Jesús se deshace de todos los atisbos pomposos y solemnes, que podían percibirse –si bien con cautela– en las cartas destinadas a confesores y altos cargos políticos y eclesiásticos. La correspondencia con otras mujeres nos abre las puertas de entrada al mundo de la amistad femenina del siglo XVI<sup>13</sup> –mundo totalmente sepultado por ese incansable amor neoplatónico (o no), tema cuasi-omnímodo de la literatura renacentista poblada por mujeres–; ahora la llaneza y la naturalidad son la única estrategia que se percibe en la elaboración retórica y sintáctica de la carta.

Una primera lectura de la carta a Isabel de Osorio puede resultar un tanto enigmática por esos huecos constantes, que se perciben al adentrarse en el pantanoso

<sup>12</sup> Para un estudio detallado de las relaciones entre don Álvaro de Mendoza y Teresa de Jesús, consúltese el artículo de Bernaldino de Melgar y Abreu: “Otro autógrafo epistolar inédito de Santa Teresa de Jesús”, *Boletín de la Real Academia de la Historia*, LXVIII (1916), pp. 592-622.

<sup>13</sup> A excepción de las cartas dirigidas a familiares o a Jerónimo Gracián, la mayor parte de las epístolas, que gozan de un tono eminentemente caluroso y cercano, están dirigidas a personajes femeninos: a la madre María de San José, priora de Sevilla, a otras carmelitas descalzas –individual o colectivamente– y a sus amigas seculares, como Luisa de la Cerda (Sese, *op. cit.* p. 708).

terreno de las epístolas personales. El lector de hoy se siente perplejo ante párrafos como el siguiente:

Espero en su majestad, que cuando Vuestra Merced esté del todo buena, para ponerlo en obra, estará hecho lo que yo a Vuestra Merced he dicho; y cuando no lo estuviese, se dará otra orden para que vuestro santo deseo de Vuestra Merced, no se deje de efectuar.

¿Habla Santa Teresa con naturalidad o procura ocultar con trampantojos lingüísticos la empresa en ciernes de formación de un convento Carmelita Descalzo en Madrid?

Frente a las dos cartas que hemos visto anteriormente, donde el interlocutor se multiplicaba en una copiosa nómina de receptores indirectos del mensaje de Santa Teresa, aquí, la carta se dirige –casi en su totalidad– de manera directa, sin quiebras ni interrupciones, a Isabel de Osorio. Resulta cuanto menos curiosa la confianza que Teresa de Jesús deposita en su joven amiga cuando le ruega impetuosamente que no informe a nadie de su paso por la recién instaurada capital española. En la carta a la madre Isabel de la Encarnación, Santa Teresa presenta una posición de consejera, a medio camino entre instructora espiritual y figura maternal, en la que aconseja a su nueva hija que trabe relaciones con personajes como Baltasar Álvarez –“un Provincial que han hecho en esa provincia de la Compañía”–. El tono se dulcifica y se vuelve aún más cercano que en la carta dirigida a Jerónimo Gracián; tal vez por una suerte de empatía entre la madre Teresa de Jesús y las jóvenes novicias. Esta cercanía se evidencia en los comentarios, cuanto menos chismosos, sobre la hermana de Isabel de Osorio: “A nuestra hermana Inés de la Encarnación hallé tan gorda, que me ha espantado”.

Las cartas de Santa Teresa de Jesús son, en fin, el más vivo ejemplo de la pluma teresiana. Como afirmaba al comienzo de este artículo, la autobiografía y la epístola parecen ser los campos de actuación en los que Teresa de Jesús se mueve con mayor libertad y soltura. La mística por excelencia, que expone en sus escritos su alma desnuda en comunión con un Dios tangible, de carne y hueso, se nos presenta como una mujer, que busca, dentro del reducido campo de actuación disponible en el siglo XVI, los caminos para configurar una poética y una espiritualidad femeninas<sup>14</sup>. Aquella que

---

<sup>14</sup> Ciñéndonos única y exclusivamente a la pequeña muestra textual –las tres cartas teresianas– que sirve de base a este artículo, es difícil afirmar que Santa Teresa persigue una poética y una espiritualidad femenina sin caer en argumentaciones tendenciosas. Sin embargo, si ampliamos nuestro campo de actuación y volvemos la vista a la gran trilogía de Teresa de Jesús –*Camino de Perfección*, *Libro de la*

afirmaba que “basta ser mujer para caérseme las alas, cuantimás mujer y ruin” (*Libro de la vida* 10, 8) se debate en la búsqueda de un estilo propio, atormentada –así como le ocurrirá a San Juan de la Cruz– por la insuficiencia del lenguaje mundano para expresar “la llama de amor viva”:

Creo fuera mejor no decir nada de las que faltan, pues no se ha de saber decir ni el entendimiento lo sabe entender ni las comparaciones pueden servir de declararlo, porque son muy bajas las cosas de la tierra para este fin. (*Libro de la vida* 11, 6)

En su largo epistolario, aún por descubrir en muchos aspectos, Teresa de Ávila da rienda suelta a su lado más humano y nos brinda una escritura natural y llana, pero que no olvida, sin embargo, al interlocutor que se esconde al otro lado del canal. Así, la suntuosidad y la retórica de las cartas se mueve al vaivén del Vuestra Merced que ocupa el rol de lector en este laberinto epistolar. Laberinto puesto que, lejos de conformar una comunicación bidireccional, las cartas de Santa Teresa de Jesús se vuelven extensivas a toda una red de personajes, que de uno a otro nos ayudan a (re)construir –siguiendo un interminable hilo de Ariadna– una radiografía del devenir existencial –de esa peculiar suma de espiritualidad, literatura y vida– de Teresa de Ahumada.

---

*vida, Moradas*–, esta búsqueda se hace del todo evidente. Cuando nos adentramos en los temas más íntegramente teológicos –los grados de oración–, observamos cómo Santa Teresa se desprende de todo el armazón teológico –ligado al universo masculino– y opta por una retórica propia, que facilita el intercambio de sus vivencias con sus hermanas carmelitas: «Dicen que el alma se entra dentro de sí, y otras veces que sube sobre sí. Por este lenguaje no sabré yo aclarar nada, que esto tengo malo, que por el que yo sé decir, pienso que me habéis de entender» [*Moradas* IV, 3, 2], «Quiero tornar a lo que decía, que es declarar qué es oración mental y contemplación. Impertinente parece, mas para vosotras todo pasa; podrá ser lo entendáis mejor por mi grosero estilo que por otros elegantes. El Señor me dé favor para ello, amén» [*Camino* 16, 13], «En la mística teología se declara, que yo los vocablos no sabré nombrarlos, ni sé entender qué es mente, ni qué diferencia tenga del alma, u espíritu tampoco; todo me parece una cosa [...] Esto vuestras mercedes lo entenderán –que yo no lo sé más decir– con sus letras» [*Vida*, 18, 2]. Teresa de Jesús se desprende así de todo el entramado conceptual teológico y construye sus propios mecanismos –basados en símiles la mayoría de las veces– para hacer llegar su espiritualidad a su entorno femenino.

## Referencias bibliográficas:

DIEGO SÁNCHEZ, Manuel, *Santa Teresa de Jesús. Bibliografía sistemática*, Madrid: Editorial de espiritualidad, 2008.

PIZARRO LLORENTE, Henar, *Un gran patrón en la corte de Felipe II. Don Gaspar de Quiroga*, Madrid: Universidad Pontificia de Comillas, 2004.

TRUEBA LAWAND, Jamile, *El arte epistolar en el Renacimiento español*, Madrid: Tamesis, 1996.

SANTA TERESA DE JESÚS, *Obras completas* (ed. de Efrén de la Madre de Dios y Otger Steggink), Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1997.

----- *Libro de las fundaciones* (ed. de Víctor García de la Concha), Madrid: Espasa Calpe, 1982.

----- *Libro de la vida* (ed. de Dámaso Chicharro), Madrid: Cátedra, 2009.

SEDEÑO RODRÍGUEZ, Francisco Javier, “El epistolario teresiano: para una hipótesis desde la intertextualidad”, *eHumanista*, IV (2004), [en línea]. Dirección: <[http://www.ehumanista.ucsb.edu/volumes/volume\\_04/index.shtml](http://www.ehumanista.ucsb.edu/volumes/volume_04/index.shtml)>. [Consulta: 28 de noviembre de 2011].